CORDILLERA
...el país en el paseíto
2001

INTENDENCIA

Municipalidad de Santa Elena
Río Tinto

RESOLUCION INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 06/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA VILLSER COMERCIAL DE CARLOS MARCELINO CHAVEZ MENDOZA LA RECONSTRUCCION Y REPARACION DE CAMINOS.----------

Santa Elena, 19 de enero de 2015

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación Nº 02/15 de fecha 16 de enero de 2015:------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación por Excepción Nº 01/2015 para el llamado de **"RECONSTRUCCION Y REPARACION DE CAMINOS"** se presenta las siguientes ofertas:

Nro.	OFERENTES	Monto Ofertado
1	Villser Comercial	140.000.000
2	Néstor R. Duarte Chávez	153.500.000
3	SKAAP SA	169.800.000

Que el comité ha realizado solo el análisis técnico y económico de la Empresa Villser Comercial ya que fue la oferta con menor precio y que reúne todos los documentos formales y que la misma cumple con todos los de carácter sustancial y técnico-financiero.--

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Santa Elena, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la Empresa Villser Comercial de Carlos Marcelino Chávez Mendoza por valor de **Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones).----------**

Art. 2º: COMUNICAR la adjudicación en el plazo previsto en la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21909/04.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
INTENDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL

Juan Simon Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Santa Elena

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
INTENDENCIA MUNICIPAL
INTENDENCIA

Lic. Oscar Barucha C.
Intendente Municipal
Municipalidad de Santa Elena